



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Programa de Distribución de Subsidios para la Reactivación Económica
de las Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla
Secretaría de Gobernación

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, por conducto de la Unidad de Concertación en Juntas Auxiliares y Atención Vecinal de la Secretaría de Gobernación Municipal, con domicilio en Calle 3 Poniente, número 116, Planta Baja, Colonia Centro, Puebla, Puebla, Código Postal 72000, es Responsable del tratamiento de sus datos personales, en los términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla (de ahora en adelante LPDPPSOEP).

No omitimos señalar que nuestra Unidad de Transparencia, tiene su domicilio Villa Juárez 4 Colonia La Paz Puebla, Puebla.

¿Para qué utilizarán mis datos personales?

Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

- Constatar su identidad.
- Constatar su domicilio.
- Registrar y respaldar la ejecución y comprobación del subsidio.

¿Qué datos personales requerimos para lograr lo anterior?

Para los efectos anteriores, requerimos obtener los siguientes datos personales:

- Identificativos: nombre, edad, dirección, firma, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, clave única de registro de población (CURP), identificación oficial vigente (credencial de elector o cartilla del servicio militar nacional o pasaporte).
- Electrónicos: correo electrónico.

¿Cuál es el fundamento legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados?

La base legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados, y que son fundamentales para el cumplimiento de los fines que perseguimos con el tratamiento son:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículos 1 y 115 fracción I párrafo primero y II.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla artículos 102 y 103.
- Ley Orgánica Municipal artículos 2, 3, 78 fracción IV, 122, 123 y 224 al 233.
- Código Reglamentario para el Municipio de Puebla artículos 108, 109 y 110
- Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, artículo 1, 4, 13 fracciones II, III, IV, X, XI, XII, XVI y 23fracciones I, II, III, X y XIII.
- DICTAMEN por medio del cual se modifican los Lineamientos para la Ejecución y Operación del Programa de Suministros para las Juntas Auxiliares del Municipio de
- Puebla, publicados el cuatro de septiembre de dos mil veinte en el Periódico Oficial del Estado, SEGUNDO transitorio.
- Lineamientos para el Programa de Distribución de Subsidios para la Reactivación Económica de las Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla, artículos 1, 2, 3, 5, 6 y 13.

¿Cómo puedo controlar mis datos personales una vez que se los he entregado?





Usted puede ejercer en todo momento, en los términos y condiciones señaladas en la citada ley, los derechos de acceso, rectificación, cancelación, así como, oponerse (derechos ARCO) al tratamiento de los mismos; para lograr lo anterior deberá presentar su solicitud por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o directamente en la Unidad de Transparencia ubicada en Villa Juárez 4 Colonia La Paz Puebla, Puebla, o por medio del correo electrónico puebla.privacidad@gmail.com Para presentar una solicitud ARCO, deberá reunir todos los requisitos señalados en la LPDPPSOEP.

¿Ustedes pueden comunicar mis datos personales a terceros?

No, sus datos personales no serán transferidos a terceros, sin embargo, comunicaremos su información de manera interna con otras áreas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, así como personas externas.

Las anteriores acciones se realizan con base en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y 8 de la LPDPPSOEP, no requieren de consentimiento expreso, sin embargo, le invitamos a consultar el siguiente apartado.

¿Por cuánto tiempo conservamos su información?

Los datos personales serán conservados en nuestros sistemas de datos personales por el tiempo necesario para dar cumplimiento a los fines señalados al inicio de este aviso de privacidad y las acciones judiciales o fiscales que deriven de estos, el cual, por regla general no podrá exceder un período máximo de 1 año, de acuerdo a la ley General de Archivos en su catálogo de disposición documental contados a partir de la terminación de esa finalidad.

¿Cuáles son los mecanismos y medios que tengo para manifestar mi negativa para el tratamiento de mis datos personales?

Usted puede controlar el uso o divulgación de sus datos personales, enviando un correo electrónico a puebla.privacidad@gmail.com, o bien presentando escrito libre ante la Unidad de Transparencia ubicada en Villa Juárez 4 Col. La Paz

¿Dónde puedo conocer las actualizaciones y cambios del aviso de privacidad?

Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en el sitio de internet: <http://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/avisos-de-privacidad/itemlist/category/936-secretaria-de-gobernacion> o escaneando el siguiente código QR:



<https://bit.ly/3vsS14v>

Puebla, Puebla a 03 de mayo de 2022.

